



ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Mediante Resolución de Alcaldía nº 230/16 de fecha 5 de mayo se adjudicó el contrato de servicio de de Animación infantil (ludoteca) y Juvenil de Iruña de Oca, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011.

Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Iruña de Oca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: SV 1/16

Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Servicio de de Animación infantil (ludoteca) y Juvenil
- c) Boletín y Perfil de contratante; 24 de febrero de 2016

Tramitación y Procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- c) Precio de licitación
Precio /hora :19,23 € euros, y 1,92 euros de IVA.

Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 5 de mayo de 2016
- b) Contratista: KULTURBIDE GESTION SOCIOCULTURAL, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 17,69 euros, y 1,77 euros de IVA.

En Iruña de Oca, a 5 de mayo de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE
D. José Javier Martínez

